

de Quito

1.- La compañía fue constituida bajo la denominación de CONTINENTE VENTAS Y COMERCIO COVECO S.A., mediante escritura otorgada el 24 de diciembre de 1992, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 29 de enero de 1993.

3.- Posteriormente, CONTINENTE VENTAS Y COMERCIO COVECO S.A., efectuó una fusión por absorción de las compañías FABRIDOR FABRICATO DEL ECUADOR S.A. E.M.A. e INMOBILIARIA INMEDITERRANEO S.A., aumentó su capital, fijó el nuevo valor nominal de cada acción, cambio de denominación por la de FABRIDOR FABRICATO DEL ECUADOR S.A., reformó integralmente y codificó sus estatutos, mediante escritura pública otorgada el 1 de junio del 2001, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 5 de octubre del mismo año.

4.- La compañía CONTINENTE VENTAS Y COMERCIO COVECO S.A., antes de la referida fusión por absorción otorgó los poderes que a continuación se detallan.

a. Poder Mercantil de Factor a favor de la señora GLADYS JIMENEZ DE BUITRAGO, otorgado mediante escritura pública de fecha treinta de julio de mil novecientos noventa y tres, celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mentado cantón el veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

b. Poder General otorgado a favor del señor JUAN CAMILO GIRALDO ISAZA, a través de escritura pública celebrada el treinta de julio de mil nove-

favor de la señora GLADYS JIMENEZ DE BUITRAGO y del señor JUAN CAMILO GIRALDO ISAZA, en los términos contenidos en las escrituras públicas celebradas el treinta de julio de mil novecientos noventa y tres, celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mentado cantón el veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro; el treinta de julio de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro; y, el veinte de enero de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del citado cantón el catorce de marzo del mismo año; y, (ii) el Poder General otorgado por FABRIDOR FABRICATO DEL ECUADOR S.A. E.M.A. a favor del señor JUAN CAMILO GIRALDO ISAZA, mediante escritura pública celebrada el veintiséis de abril de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Vigésimo Octavo Interino del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del citado cantón el veintiocho de los mismos mes y año, por cuanto la compañía Mandante, FABRIDOR FABRICATO DEL ECUADOR S.A. E.M.A., fue disuelta por efecto de la Fusión por Absorción (texto ilegible) y perfeccionada el cinco de octubre de dos mil uno, dejando de tener existencia jurídica.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL de Pichincha.- Quito, 04 DE MAYO DEL 2007. Las IJHOL-VISTOS.- Avoco conocimiento de la presente causa en virtud del sorteo correspondiente.- En lo principal, la demanda que antecede es clara, precisa y completa y reúne los demás requisitos de forma exigidos

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA EDESA S.A.

Se comunica al público que la compañía EDESA S.A., aumentó su capital en US\$ 2'860.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de noviembre del 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.Q.IJ.4988 de 12 DIC. 2007.

El capital actual suscrito es de US\$ 17'310.000,00 y está dividido en 173.100 acciones de US\$ 100,00 cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 12 DIC. 2007.

FRANCISCO ARELLANO RAFFO
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

AC581154

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA AUDIOVITAL CIA. LTDA.

La compañía AUDIOVITAL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo, del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 23/Octubre/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 07.Q.IJ.004980 de 11/Diciembre/2007.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 400,00 Número de Participaciones: 400, Valor: US\$ 1,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: IMPORTACION, EXPORTACION, REPRESENTACION, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, FABRICACION Y PRODUCCION DE EQUIPOS, MAQUINARIA, REPUESTOS, ELEMENTOS E INSUMOS AUDIOLOGICOS...

Quito, 11/Diciembre/2007.

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE COMPAÑIAS

AC581178